ACTA Nº 20 - JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 2 días de noviembre de 2026, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral que, en cumplimiento del Cronograma Electoral corresponde difundir, notificar y publicar el resultado del escrutinio definitivo de los comicios, según los cuadros siguientes:

ESCRUTINIO DEFINITIVO. Claustro Estudiantes - Consejo Superior

	CONSEJO SUPERIOR								
	Granate	%	Multicolor	%	Roja	%	Malvinas	%	Total votos válidos positivos
DHyA	594	52.85	277	24.64	190	16.90	63	5.60	1124
DPyPP	533	78.50	43	6.33	33	4.86	70	10.31	679
DESACO	422	55.02	267	34.81	46	6.00	32	4.17	767
DDPyT	807	67.47	160	13.38	110	9.20	119	9.95	1196
TOTAL	2356	62.56	747	19.84	379	10.06	284	7.54	3766

ESCRUTINIO DEFINITIVO. Claustro Estudiantes - Consejo Departamental

	CONSEJO DEPARTAMENTAL								
	Granate	%	Multicolor	%	Roja	%	Malvinas	%	Total votos válidos positivos
DHyA	589	52.68	275	24.60	190	16.99	64	5.72	1118
DPyPP	532	78.47	42	6.19	32	4.72	72	10.62	678
DESACO	423	55.01	268	34.85	46	5.98	32	4.16	769
DDPyT	805	67.36	160	13.39	111	9.29	119	9.96	1195
TOTAL	2349	62.47	745	19.81	379	10.08	287	7.63	3760

ESCRUTINIO DEFINITIVO. Claustro Docente

	CONSEJO DEPARTAMENTAL		
	Granate	%	Total votos válidos positivos
DHyA	56	100.00	56
DDPyT	56	100.00	56
TOTAL	112	96.55	112

ESCRUTINIO DEFINITIVO. Claustro Nodocente

	CONSEJO DEPARTAMENTAL		
	Granate	%	Total votos válidos positivos
DHyA	8	100.00	8
DDPyT	9	100.00	9
TOTAL	17	100.00	17

ESCRUTINIO DEFINITIVO. Claustro Graduados

	CONSEJO DEPARTAMENTAL		
	Granate	%	Total votos válidos positivos
DHyA	86	100.00	86
DDPyT	95	100.00	95
TOTAL	181	100.00	181

En virtud del escrutinio definitivo, los Consejeros Superiores electos por el claustro estudiantil son: Camila Mariel Luzzi, Daniel Geier, Ramona Beatriz Riveros y Julián Arias.

Asimismo, los representantes estudiantiles en los Consejos Departamentales son: en el Departamento Académico de Humanidades y Artes. María del Pilar Vernarelli y Gerónimo Leonardo Valdez; en el Departamento Académico de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Ludmila Mastroberti y Lisandro Negro; en el Departamento Académico de Salud Comunitaria, Ana Camila Berriocanal y Agustín Martínez; en el Departamento Académico de Planificación y Políticas Públicas, Joaquín Rimoldi y Caterina Ana Chirico.

A su vez, los Consejeros Departamentales electos por el Claustro Docente son: en el Departamento Académico de Humanidades y Artes: Aritz Recalde, Diana Corvalán, Guillermo Andrade, Mariela

Santoro y Jorge Petrosino; y en el Departamento Académico de Desarrollo Productivo y Tecnológico: Mariana Ugarte, Edgardo Didio, Gisela Nuñez, Gastón Maraulo y Laura Loidi.

Del mismo modo, los Consejeros Departamentales electos por el Claustro Nodocente son: en el Departamento Académico de Humanidades y Artes, Macarena Zaiko y en el Departamento Académico de Desarrollo Productivo y Tecnológico,. Nicolás Del Prete.

Por último, los Consejeros Departamentales por el claustro de Graduados son: en el Departamento Académico de Humanidades y Artes, Juan Manuel Sánchez y en el Departamento Académico de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Melisa Hermosilla Amaya.

Las personas que resultaron electas, tomarán posesión del cargo en la primera reunión posterior a la fecha de la presente en los Consejos Departamentales; mientras que la posesión del cargo para los Consejeros Superiores será a partir del 18 de noviembre del corriente.

No teniendo otro tema que considerar, publíquese, siendo las 15:30 finaliza la reunión.

Edgardo J. Guevara
Presidente

Carla Micele
Vocal

Ramiro Terrones
Vocal